

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la V Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso.

A las diez horas quince minutos (10,15) del día veinte (20) de julio próximo, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos, Hernán Cortés, 31, Zaragoza, para la adquisición por concurso de 13.724 quintales métricos de paja-pienso para las necesidades del segundo semestre del año 1977 más repuesto, con el siguiente destino:

	Qm.
Almacén regional de Intendencia de Zaragoza	3.999
Depósito de Intendencia de Jaca.	5.508
Depósito de Intendencia de Huesca	4.217

Precios límites: Reservados hasta el momento de realizarse la licitación.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares (original y tres copias), en un sobre cerrado y rotulado y se harán por la cifra de las partidas anunciadas para cada plaza o bien por la totalidad de la región. La documentación reglamentaria se presentará en otro sobre, también cerrado y rotulado.

Las bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 16 de junio de 1977.—5.142-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de estación de aforos número 142, sobre el río Júcar, en la cola del embalse de Alarcón, término municipal de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca).

El presupuesto de contrata asciende a 7.037.255 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 140.745 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 4.645-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de prolongación del canal de la margen derecha de los canales altos del Serpis (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 12.433.491 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 248.670 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la

que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 4.647-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de modificación del puente de Capella sobre el río Esera (carretera Hu-933), motivado por el recrecimiento del embalse de Joaquín Costa (Huesca).

El presupuesto de contrata asciende a 5.991.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 119.824 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 4.646-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea diversa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 1 de julio de 1977, «chatarra férrea diversa», existente en el Almacén 200, Central de Materiales Inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por Correo.

Madrid, 18 de junio de 1977.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerreiro.—5.128-11.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría de Trabajo por la que se rectifica el anuncio de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Lasarte-Hernani (Guipúzcoa), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138.

Observado error en la publicación del anuncio del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social de Adultos en Lasarte-Hernani (Guipúzcoa) en el que figuran como autores del proyecto doña Emma Ojea y don Walter Lewin, se rectifica el mismo, dado que el autor del proyecto es don Aivaró Libano Pérez-Ullbarri.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Subsecretario, P. D., Rafael de Luxán García.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Las Palmas por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Maternidad y Hospital Infantil de Seguridad Social en Las Palmas de Gran Canaria.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Maternidad y Hospital Infantil de la Seguridad Social en Las Palmas de Gran Canaria.

El presupuesto de contrata asciende a setecientos cuarenta y dos millones cincuenta y siete mil quinientos ochenta y cinco (742.057.585) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en veinticuatro (24) meses, a partir del comienzo de las obras.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha

Delegación, avenida de Juan XXIII, 11, esquina al paseo de Tomás Morales.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de junio de 1977.—El Director provincial, José Macías Santana.—5.125-8.

Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia concurso para adjudicar la contratación de los servicios de limpieza de todas las plantas del edificio de la Delegación Provincial de este Organismo en Madrid.

Se convoca concurso para adjudicar la contratación de los servicios de limpieza de todas las plantas del edificio de la Delegación Provincial de este Organismo en Madrid, calle Prim, número 3.

El precio de licitación para este concurso se fija en tres millones (3.000.000) de pesetas anuales, admitiéndose proposiciones tanto al «alza» como a la «baja».

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, y en la Delegación Provincial de Madrid, calle de Prim, número 3.

La presentación de plicas habrá de hacerse en las dependencias de la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, 18, Madrid, entre las diez y las trece horas de los veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 21 de junio de 1977.—El Jefe de la Organización.—5.261-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 515.000 hectáreas de las provincias de Castellón y Valencia. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de 6.180.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 515.000 hectáreas de las provincias de Castellón y Valencia. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de seis millones ciento ochenta mil pesetas (6.180.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal,

dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 722.000 hectáreas de las provincias de Huesca y Lérida. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de 8.664.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 722.000 hectáreas de las provincias de Huesca y Lérida. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de ocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil pesetas (8.664.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 588.000 hectáreas de la provincia de Tarragona. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de 7.056.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 588.000 hectáreas de la provincia de Tarragona. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de siete millones cincuenta y seis mil pesetas (7.056.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 742.000 hectáreas de las provincias de Cuenca y Albacete. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de 8.904.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 742.000 hectáreas de las provincias de Cuenca y Albacete. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de ocho millones novecientas cuatro mil pesetas (8.904.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 801.000 hectáreas de las provincias de Alicante y Murcia. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de 9.612.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 801.000 hectáreas de las provincias de Alicante y Murcia. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de nueve millones seiscientos doce mil pesetas (9.612.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 848.000 hectáreas de las provincias de Valencia y Alicante. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de 10.176.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legisla-

ción vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 848.000 hectáreas de las provincias de Valencia y Alicante. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de diez millones ciento setenta y seis mil pesetas (10.176.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 964.000 hectáreas de las provincias de Burgos, Logroño y Navarra. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de 11.568.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 964.000 hectáreas de las provincias de Burgos, Logroño y Navarra. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de once millones quinientas sesenta y ocho mil pesetas (pesetas 11.568.000).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 970.000 hectáreas de las provincias de Albacete y Murcia. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de 11.640.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 970.000 hectáreas de las provincias de Albacete y Murcia. Primera fase: Delimitación geográfica y caracte-

rización productiva», por un importe total máximo de once millones seiscientos cuarenta mil pesetas (11.640.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 1.085.000 hectáreas de la provincia de Zaragoza. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de 13.020.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 1.085.000 hectáreas de la provincia de Zaragoza. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de trece millones veinte mil pesetas (pesetas 13.020.000).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 1.306.000 hectáreas de la provincia de Teruel. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de 15.672.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 1.306.000 hectáreas de la provincia de Teruel. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total máximo de quince millones seiscientos setenta y dos mil pesetas (15.672.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la

Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo de «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 18 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y ocho hojas de mapas de clases agrológicas», por un importe total máximo de 9.439.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 18 hojas de mapas de cultivo y aprovechamientos y ocho hojas de mapas de clases agrológicas», por un importe total máximo de nueve millones cuatrocientas treinta y nueve mil pesetas (9.439.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo de «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 21 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y ocho hojas de mapas de clases agrológicas», por un importe total máximo de 9.755.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 21 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y ocho hojas de mapas de clases agrológicas», por un importe total máximo de nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil pesetas (9.755.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles,

contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo de «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 28 hojas de mapas de cultivos y aprovechamiento», por un importe total máximo de 10.360.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 28 hojas de mapas de cultivos y aprovechamiento», por un importe total máximo de diez millones trescientas sesenta mil pesetas (10.360.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de vías complementarias, primera fase, etapa A, del polígono «Fingoy», de Lugo.

El presupuesto de contrata asciende a 25.684.768 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Lugo, calle Nicomedes Pastor Díaz, 9.

Fianza provisional: 513.695 pesetas.
Calificación requerida: Subgrupo G-4 categoría e).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1977, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de vías complementarias (primera fase, etapa A) del polígono «Fingoy», de Lugo, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Lugo calle Nicomedes Pastor Díaz, 9. El plazo será hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director-Gerente, Carlos E. Zaragoza Calvet.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de enlace de la carretera de acceso a Ocharcoaga con la autovía de Bilbao por Begoña, en los polígonos «Churdinaga» y «Ensanche de Begoña», en el término municipal de Bilbao.

Presupuesto de ejecución por contrata: 56.613.902 pesetas.

Examen de proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Vizcaya (Ercilla, 18, Bilbao).

Fianza provisional: 1.132.278 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1977, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de enlace de la carretera de acceso a Ocharcoaga con la autovía de Bilbao por Begoña, en los polígonos «Churdinaga» y «Ensanche de Begoña», en el término municipal de Bilbao, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director-Gerente, Carlos Enrique Zaragoza Calvet.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se indican

Por el presente se anuncia licitación para ejecución, mediante subasta, de las siguientes obras:

Construcción de una cerca para el terreno colindante al invernadero que se está construyendo en el Centro de Subnormales Adultos en Armilla (Granada), con presupuesto de ejecución, por contrata, de 470.270 pesetas, plazo de ejecución de tres meses y fianza provisional de 9.405 pesetas.

El tipo de licitación para dicha obra es el importe de su presupuesto, a mejorar a la baja, y la fianza definitiva a constituir, el 4 por 100 del expresado importe, verificándose los pagos con cargo al presupuesto ordinario provincial.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General (Sección Primera Contratación), donde puede ser examinado por el interesado todos los días hábiles de diez a doce horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe señalado anteriormente.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido dicho plazo, en el salón de Juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones económico-administrativas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1977, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta, en todas sus partes, obligándose a ejecutar la obra de con la baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas, naturales o jurídicas, a quienes pudiere interesar.

Granada, 21 de mayo de 1977.—El Secretario general, Antonio Soler Rodríguez. Visto bueno: El Presidente, José Luis Pérez Serrabona.—4.515-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una mesa de partos con destino al Servicio de Tocoginecología del Hospital Provincial.

Objeto: Contratación de la adquisición de una mesa de partos con destino al Servicio de Tocoginecología del Hospital Provincial.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación, pudiéndose ofertar los precios que se estimen más convenientes, quienes serán factor esencial, conjugados con las calidades de los productos ofertados, y servicio técnico posventa de que se dispone, en la selección del adjudicatario.

Fianza provisional: Será de 7.000 pesetas.
Fianza definitiva: Será del 4 por 100,

hasta el límite de un millón de pesetas, y del 3 por 100 por la cantidad que rebase dicha cifra sobre el importe de la adjudicación.

Exposición del expediente y presentación de plicas: En el Negociado de Fomento, entre las diez y las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Cumplimiento de los requisitos reglamentarios: Existe crédito suficiente para el pago del suministro en el presupuesto, no precisando el contrato autorización alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, por su propio derecho (o en representación de, domiciliado en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos exigidos para contratar la adquisición de una mesa de partos para el Servicio de Tocoginecología del Hospital Provincial de Huelva, que por la presente acepta, se compromete a efectuar tal contrato, y a entregar en el plazo de días, y por la cantidad de pesetas, la mesa de partos marca, tipo, según detalle que figura en el documento descriptivo que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva, 19 de mayo de 1977.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—El Secretario, Juan Manuel de la Torre Jiménez.—4.559-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para la adquisición de muebles y enseres para el equipamiento de las distintas oficinas del Palacio Provincial.

La excelentísima Diputación Provincial de Toledo anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Concurso para adquirir muebles y enseres para el equipamiento de las distintas oficinas del Palacio Provincial.

Expediente: El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las oficinas de Secretaría, Negociado de Contratación, y por la Sección de Construcciones Civiles se facilitarán los planos correspondientes.

Tipo: Carece de tipo de licitación, si bien el límite máximo del importe de los artículos que se adjudique no podrá superar la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

Fianzas: La fianza provisional exigida para tomar parte en este concurso es de 5.000 pesetas y la definitiva será la que resulte de aplicar al precio del remate los tipos máximos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en el Negociado antes referido, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: La apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil de haber finalizado el plazo de presentación.

El anuncio de este concurso, del que éste es un extracto, aparece publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 137.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de muebles y enseres para

el equipamiento de las oficinas del Palacio Provincial, se compromete a efectuar el suministro e instalación de los artículos siguientes y por el precio que se indica, dentro de las normas establecidas en el correspondiente pliego: (detállense los artículos, calidad y cantidad de los mismos, precios y demás condiciones de la oferta, haciendo constar las características de cada uno de ellos, al objeto de permitir su determinación).

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 17 de junio de 1977.—El Secretario general, C. Rodríguez-Arango.—Visto bueno: El Presidente, José Magán de la Cruz.—5.165-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia la contratación de las siguientes obras mediante subasta:

Pavimentación de calles de Almorox, con un presupuesto de 2.377.280,10 pesetas.

Ampliación del saneamiento de Almorox, con un presupuesto de 1.498.229,99 pesetas.

Mercado de abastos en Quintanar de la Orden, con un presupuesto de 17.826.685,97 pesetas.

Pavimentación de calles de Toledo, con un presupuesto de 7.000.000 de pesetas.

Urbanización del barrio de Santa Bárbara, de Toledo, con un presupuesto de 5.000.000 de pesetas.

Los licitadores constituirán una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata, y los adjudicatarios lo será del 4 por 100 del remate de la obra.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil de haber finalizado el plazo de presentación.

El anuncio de este concurso, del que éste es un extracto, aparece publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 137.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se compromete a realizar las mismas, con estricta sujeción al pliego de condiciones, presupuesto y demás documentos obrantes en el expediente, por la cantidad de (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 17 de junio de 1977.—El Secretario general, C. Rodríguez-Arango.—Visto bueno: El Presidente, José Magán de la Cruz.—5.164-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un archivo general de historias clínicas y documentación administrativa del Hospital Psiquiátrico «Doctor Villacián».

1.º Objeto de licitación: Un archivo general de historias clínicas y documentación administrativa del Hospital Psiquiátrico «Doctor Villacián». La capacidad mínima es de 50.000 a 60.000 historias, montado sobre carriles y con sistema manual de correderas.

2.º *Tipo de licitación:* Tope de 1.000.000 de pesetas.

3.º *Fianzas:* Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio del remate.

4.º *Plazo de entrega:* Treinta días, a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación.

5.º *Ofertas:* En sobre cerrado, y en mano, en el Negociado 4.º de la Secretaría General (Palacio Provincial, calle Angustias, 50), durante las horas de nueve treinta a trece treinta de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio.

6.º *Apertura:* A las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo anterior.

7.º El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Negociado 4.º de la Secretaría, constanding más amplia referencia en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 21 de mayo del presente año.

8.º *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), manifiesta que, instruido en la documentación y condiciones del concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fecha, para la adquisición del archivo general de historias clínicas y documentación administrativa con destino al Hospital Psiquiátrico «Doctor Villacian», el que suscribe, según interviene en este documento y aceptando íntegramente las condiciones del pliego rector del concurso, ofrece la venta de dicho archivo, con las características que constan en la Memoria y folletos adjuntos, por el precio de pesetas.

La presente va sin enmienda ni raspadura y reintegrada conforme a la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 25 de mayo de 1977.—El Presidente, Basilio Sáez Hernández.—4.572-A.

Resolución del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del colector calle S. Mer y aliviadero del Lago.

Cumplido el trámite dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación sin que se haya interpuesto reclamación contra los correspondientes pliegos de condiciones, se convoca subasta para la ejecución de la obra de construcción del colector calle S. Mer y aliviadero del Lago, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) *Objeto:* El indicado anteriormente, y conforme al proyecto confeccionado por el Ingeniero de Caminos don Agustín Paláu Baquero, aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo.

b) *Tipo de licitación:* 9.100.928 pesetas a la baja.

c) *Garantía provisional:* 121.000 pesetas.

d) *Garantía definitiva:* Conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

e) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

f) *Pago:* Con cargo al presupuesto extraordinario vigente.

g) *Publicidad:* La documentación que comprende el expediente está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

h) *Presentación de plicas:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, en las oficinas municipales, y en horas hábiles.

Las proposiciones, reintegradas de conformidad a lo dispuesto en el pliego de condiciones, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras para la construcción del colector calle S. Mer y aliviadero del Lago, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, vigente, expedido el

d) Acompaña documento que acredita la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil en que termine la presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía.

Banyoles, 25 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.514-A.

Resolución del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de accesos al nuevo Grupo Escolar E. G. B. «Verge del Remei».

Cumplido el trámite dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación sin que se haya interpuesto reclamación contra los correspondientes pliegos de condiciones, se convoca subasta para la ejecución de la obra de accesos al nuevo Grupo Escolar E. G. B. «Verge del Remei», con sujeción a las siguientes condiciones:

a) *Objeto:* El indicado anteriormente, y conforme al proyecto confeccionado por el Arquitecto municipal y aprobado definitivamente por la Comisión Provincial Urbanismo.

b) *Tipo de licitación:* 1.294.426 pesetas a la baja.

c) *Garantía provisional:* 25.000 pesetas.

d) *Garantía definitiva:* Conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

e) *Plazo de ejecución:* Tres meses.

f) *Pago:* Con cargo al presupuesto extraordinario vigente.

g) *Publicidad:* La documentación que comprende el expediente está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

h) *Presentación de plicas:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en las oficinas municipales, durante las horas de oficina.

Las proposiciones, reintegradas de conformidad a lo dispuesto en el pliego de condiciones, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras

de construcción accesos al nuevo Grupo Escolar E. G. B. «Verge del Remei», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, vigente, expedido el

d) Acompaña documento que acredita la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Tendrán lugar a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine la presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía.

Banyoles, 25 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.513-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de locales.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia al público la siguiente subasta:

Objeto: Venta en pública subasta de locales de propiedad municipal, sitios en la calle General Dávila, número 8, de una extensión de cuatrocientos quince metros cuadrados y treinta y un decímetros.

Tipo de licitación: El mínimo de licitación será de siete millones (7.000.000) de pesetas.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría General (planta cuarta de la Casa Consistorial), de diez a doce horas, todos los días laborables.

Garantía provisional: Para participar en la subasta se constituirá en la Tesorería Municipal la cantidad de ciento cuarenta mil (140.000) pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Propuestas: Podrán presentarse en la Secretaría General hasta las trece horas del último día del plazo, veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose como fecha inicial la siguiente a la última de las publicaciones; las proposiciones estarán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: Por separado, se presentará la siguiente documentación: Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, resguardo de haber constituido la fianza provisional mencionada, poder notarial para concurrir en nombre de terceros, suficientemente bastantado por el Secretario general Letrado u otro Letrado al servicio de la Corporación.

Apertura de plicas: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato, especialmente la de la Dirección General de la Administración Local por resolución de 18 de enero de 1977.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de los días del mes de 1977, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por el terreno de propiedad municipal situado en, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones jurídico-administrativas del expediente.

Baracaldo, 16 de mayo de 1977.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño González.—4.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de la Estación, en Arroyo de la Miel, de este término.

Habiendo quedado desierta la adjudicación, mediante subasta, de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de la Estación, en Arroyo de la Miel, de este término, se convoca segunda subasta, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las circunstancias detalladas de la licitación se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de fecha 3 del actual, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 90, de fecha 21 de abril último, siendo el presupuesto de contrata la cantidad de 760.173 pesetas. El expediente, conteniendo el proyecto y pliegos de condiciones, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Benalmádena, 27 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.659-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida domiciliar de basuras y su transporte al vertedero municipal.

El Ayuntamiento de Castrillón, en sesión ordinaria del Pleno, celebrada el día 19 de abril de 1977, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación, mediante concurso público, del servicio de recogida domiciliar de basuras en los pueblos y barrios de su término municipal.

La duración del contrato será de un año, prorrogable por períodos iguales. No se fija tipo de licitación, por lo que los licitadores deberán hacerlo en sus ofertas.

El referido pliego de condiciones se encuentra de manifiesto al público en el Negociado de Contratación de esta Corporación, todos los días laborables y durante las horas de nueve a trece.

La garantía provisional para tomar parte en este concurso se fija en la cantidad de cincuenta mil (50.000) pesetas, y la garantía definitiva, a depositar en su día por el adjudicatario, se fijará a tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso, y que se habrán de formular con arreglo al modelo que se inserta al final del presente edicto, podrán pre-

sentarse en el Ayuntamiento de Castrillón, hasta las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración del concurso público, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, al siguiente día hábil de los veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», procediéndose en dicho acto, con las formalidades reglamentarias, a la apertura de pliegos, pudiendo asistir los licitadores.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, manifiesta que, enterado del anuncio inscrito en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de ... y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, referente al concurso para adjudicación de la concesión de los servicios de recogida domiciliar de basuras de Castrillón, y teniendo capacidad para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a las condiciones que rigen para este concurso que ha estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra y número) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos componentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Castrillón, 27 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.600-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación en la Alcudia.

Objeto: Pavimentación en la Alcudia. Tipo de licitación: Se fija el de pesetas, 708.097 a la baja.

Forma de pago: Por certificación de obra que efectúe el adjudicatario.

Duración del contrato: Será de cuatro meses, a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 14.122 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique.

Constitución de garantías: En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de

25 pesetas, debiendo ser adheridos al documento e inutilizados con la fecha de este.

Modelo de proposiciones

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar el concurso para la obra pavimentación en La Alcudia habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se compromete a efectuar la obra por la cantidad de (en letra) pesetas. Son (en número) pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cocentaina, 21 de mayo de 1977.—El Alcalde, Daniel Carbonell Nadal.—4.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de canalización y regulación por semáforos de las intersecciones principales de la carretera nacional 342.

Objeto: Canalización y regulación por semáforos de las intersecciones principales de la carretera nacional 340.

Tipo de licitación: Se fija en el de 10.697.416,36 pesetas a la baja.

Forma de pago: Por certificación de obra que efectúe el adjudicatario.

Duración del contrato: Será de cuatro meses, a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 106.974 pesetas.

Garantía definitiva: El 2 por 100 de la cantidad por la que se adjudica.

Constitución de garantías: En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debiendo ser adheridos al documento e inutilizados con la fecha de este.

Modelo de proposiciones

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar el concurso para la obra canalización y regulación por semáforos de las intersecciones principales de la carretera nacional 340, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando

integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se compromete a efectuar la obra por la cantidad de (en letra) pesetas. Son (en número) pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cocentaina, 23 de mayo de 1977.—El Alcalde, Daniel Carbonell Nadal.—4.503-A.

Resolución del Ayuntamiento de Godella (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Centro Recreativo, Cultural y Artístico.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en esta subasta, se expone al público en la Secretaría Municipal, para su examen y reclamaciones, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

En el supuesto que no se produzcan reclamaciones contra el citado pliego de condiciones, se anuncia subasta en la forma siguiente:

Objeto: Contratación de las obras para la construcción de un Centro Recreativo, Cultural y Artístico.

Tipo: 9.275.724 pesetas.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de las obras será de un año, y el de garantía, un año desde la recepción provisional.

Pagos: Mediante certificaciones de obras, existiendo crédito suficiente en presupuesto extraordinario debidamente aprobado.

Piiego de condiciones, Memoria, proyecto, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías: La provisional se fija en 348.271 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación plicas: En la Secretaría Municipal de nueve a trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Godella, 18 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.433-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación del vertedero de Valdemingómez.

Objeto: Concurso para la explotación del vertedero de Valdemingómez.

Tipo: El precio a abonar por el Ayuntamiento no superará la cantidad de 350 pesetas por tonelada.

Plazo: El plazo de explotación será, como mínimo, de diez años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 500.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado de los pliegos de condiciones que rigen en el concurso para la contratación de la explotación del vertedero de Valdemingómez, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos y con sujeción a sus especificaciones, en la siguiente forma:

El precio por tonelada métrica de residuos vertidos en jornada diurna será de pesetas.

El precio por tonelada métrica de residuos vertidos en jornada nocturna será de pesetas.

Se acompaña desglose del precio de acuerdo con lo estipulado en los artículos 18, 19 y 20 del pliego de condiciones. El firmante se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinticinco días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrán lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de construcción de almacén en el auditorium «Carvajal».

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de proyecto de construcción de almacén en el auditorium «Carvajal».

Tipo de licitación: 1.475.894 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 27.138 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Me-

lilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de»; enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales, y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 24 de mayo de 1977.—El Secretario general, Alfredo Meca.—4.528-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de acceso a la Escuela Hogar de esta ciudad.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptando en sesión celebrada el 16 de mayo corriente, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia segunda subasta para contratar las obras de acceso a la Escuela Hogar de esta ciudad, en las condiciones establecidas en los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1977, y «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 26 de marzo pasado.

En cuanto a los plazos para la presentación de proposiciones, se contarán a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Olot, 24 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.571-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local ubicado en las proximidades de la Casa Consistorial.

Objeto: La adquisición de un local, ubicado en las proximidades de la Casa Consistorial, que se destinará a servicios municipales, con superficie mínima de 80 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 820.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 24.600 pesetas; definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato y plazo de ejecución: La entrega provisional se efectuará antes de que transcurra un mes desde la notificación de la adjudicación, y la recepción definitiva al transcurrir un año desde la provisional.

Pagos: Se efectuará en el momento de la firma de la escritura y recepción provisional del local.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla expuesto al público en la Secretaría.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilan a los días inhábiles.

Plazo mínimo de vigencia de las ofertas: Tres meses.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, entre las nueve y las trece horas, durante un plazo que se iniciará con la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y expirará cuando hayan transcurrido veinte días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca dicha inserción.

Para que las plicas presentadas en los Organismos Aludidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo sean eficaces, han de cumplir los requi-

sitos exigidos en las condiciones 10 y 16 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

En los sobres de las proposiciones, y en su anverso, figurará: «Proposición presentada por en representación de (en caso de que se presente de esta forma), que tiene su domicilio en para tomar parte en el concurso de adquisición de un local destinado a servicios municipales».

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en representación (para el caso que se presente de esta forma), enterado del expediente de este concurso, se comprometo a vender el siguiente local (señalese la ubicación, extensión o superficie, inscripción en el Registro de la Propiedad y cualesquiera otros datos de interés), libre de cargas y gravámenes, en las condiciones licitadas, por la cantidad de (en letra) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas. La apertura se aplazará cuatro días cuando hubiere pliegos presentados indirectamente y se den las circunstancias previstas en el párrafo 3.º de la condición 16.

Petrel, 26 de mayo de 1977.—El Alcalde. El Secretario.—4.551-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Liquidador-Recaudador del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos (plus valía).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, del día 19 de mayo de 1977, se publican las bases del concurso para el nombramiento de Liquidador-Recaudador del excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Real, en toda su extensión.

El plazo de presentación de instancia y demás documentación necesaria para tomar parte en dicho concurso es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio restringido en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez hasta las trece horas.

Dichas bases se encuentran también de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para todos los que tengan interés en examinarlas, e igualmente en el tablero de edictos de la Casa Consistorial.

Puerto Real, 24 de mayo de 1977.—El Alcalde, José María Sasián Marroquí.—5.124-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torre de Las Arcas (Teruel) por el que se anuncia subasta de maderas.

Previamente autorizada por el Servicio Provincial de ICONA, y ejecutando acuerdo del Pleno de esta Corporación Local, se anuncia subasta pública para el siguiente aprovechamiento forestal:

Objeto y tipo: Aprovechamiento en el monte «El Pinarejo», número 154 de los de utilidad pública de la provincia de Teruel, de 11.992 pinos Pp., que cubican 2.500 metros, a resultados de la cubicación de la madera apeada, con una pérdida por descortezamiento del 30 por 100, una tasación base de 1.500.000 pesetas, un precio índice de 1.875.300 pesetas y tasas 53.578 pesetas. Modificables según resultado de la adjudicación.

Duración del aprovechamiento: Será de dieciocho meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Los aprobados por ICONA y el aprobado por este Ayuntamiento, que se halla expuesto al público en cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal.

Garantía provisional: Será de 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

En caso de resultar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles, bajo las mismas condiciones y sin otro previo aviso.

Modelo de proposición

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán sustancialmente al modelo siguiente:

Don de años de edad, natural de provincia con domicilio en provincia calle número provisto del documento nacional de identidad número, expedido el en nombre propio (o en representación de lo cual acreditada con), en posesión del carné de Empresa con responsabilidad número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y en el de la provincia número de fecha para el aprovechamiento de 11.992 pinos en pie, con 2.500 metros cúbicos, en el monte denominado «El Pinarejo», ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Torre de las Arcas, 11 de marzo de 1977.—El Alcalde.—7.060-C.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia, por medio del presente, subasta para la enajenación de una parcela de terreno, conforme a continuación se detalla:

Objeto: Constituye el objeto de esta subasta la enajenación de una parcela de 10.000 metros cuadrados de superficie, de propiedad municipal, cuyos linderos son los siguientes:

Parcela enclavada al sitio denominado «Pajarero». Linda: al Norte, con el resto de la finca de la que se segrega. al Este, con finca de herederos de don Armando Herrera; al Oeste, con el mencionado resto y camino de la cañada real de El Coronil, y al Sur, con la carretera de Utrera a El Coronil.

Destino: La referida parcela se destinará exclusivamente para instalaciones industriales.

Precio: La subasta tendrá un precio inicial de 1.500.000 pesetas, y será al alza.

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 sobre el tipo, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan a la disposición de posibles interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados los días hábiles, de nueve a trece horas.

Modelo de proposición

Habrà de redactarse como sigue:

Don de años, estado profesión vecino de calle número ..., enterado del pliego de condiciones para la enajenación de una parcela de 10.000 metros cuadrados, que habrá de regir en la subasta para dicha enajenación, ofrece la cantidad de pesetas (en letra la cantidad).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos: El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Utrera, sobre enajenación de una parcela de 10.000 metros cuadrados.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el que sólo figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de 10.000 metros cuadrados».

Se presentarán a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante los veinte días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación será en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, y debiendo adjuntar el oportuno justificante de haber constituido la fianza correspondiente.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las pliegos, en estas Casas Consistoriales, y a la hora de las doce.

Autorización: Para la expresada enajenación, mediante subasta, existe la oportuna autorización de la superioridad.

Gastos: serán todos a cuenta del adjudicatario, incluidos expresamente los de anuncio de la licitación.

Utrera, abril de 1977.—El Alcalde, Manuel Camino Cortés.—4.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia, por medio del presente, subasta para la enajenación de una finca urbana, conforme a continuación se detalla:

Objeto: Constituye el objeto de esta subasta la enajenación de una parcela de 5.000 metros cuadrados de superficie, de propiedad municipal, sita en el lugar denominado «Pajarero», y cuyos linderos son los siguientes: Al Norte, con finca de la que se segrega; al Oeste, con calzada de servicio que en la carretera de El Coronil con la cañada de Pajarero; al Sur, con la finca de la que se asegrégó, y al Este, con finca de herederos de don Armando Herrera Ortiz.

Destino: La referida parcela se destinará exclusivamente para instalaciones industriales.

Precio: La subasta tendrá un precio inicial de 650.000 pesetas, y será al alza.

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 sobre el tipo, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan a la disposición de posibles interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados los días hábiles, de nueve a trece horas.

Modelo de proposición

Habrà de redatarse como sigue:

Don de años, estado profesión vecino de calle número ... enterado del pliego de condiciones para la enajenación de una parcela de 5.000 metros cuadrados, que habrá de regir en la subasta para dicha enajenación, ofrece la cantidad de pesetas (en letra la cantidad).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos: El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Utrera, sobre enajenación de una parcela de 5.000 metros cuadrados.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el que sólo figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de 5.000 metros cuadrados».

Se presentará a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante los veinte días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación será en la Secretaría General de nueve a catorce horas, y debiendo adjuntar el oportuno justificante de haber constituido la fianza correspondiente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las plicas, en estas Casas Consistoriales, y a la hora de las doce.

Autorización: Para la expresada enajenación, mediante subasta, existe la oportuna autorización de la superioridad.

Gastos: Serán todos a cuenta del adjudicatario, incluidos expresamente los de anuncio de la licitación.

Utrera, abril de 1977.—El Alcalde, Manuel Camino Cortés.—4.568-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia, por medio del presente, subasta para la enajenación de una finca urbana, conforme a continuación se detalla:

Objeto: Constituye el objeto de esta subasta la enajenación de una finca urbana de propiedad municipal, sita en la calle Perafán de Ribera, número 1, actual 3, de esta ciudad, con una superficie de 66,53 metros cuadrados, cuyos linderos son los siguientes: Derecha, entrando, con casa número 5 de don José Benavides Pérez (hoy propiedad de doña María Jesús Benavides Vélez), y por la izquierda y fondo, con local destinado a Jefatura de Policía (hoy Círculo Utrera), propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Utrera.

Precio: La subasta tendrá un precio inicial de 798.000 pesetas, y será al alza.

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 sobre el tipo, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan a la disposición de posibles interesados en la Secretaría general de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados los días hábiles, de nueve a trece horas.

Modelo de proposición

Habrà de redactarse como sigue:

Don de años, estado profesión vecino de calle número enterado del pliego de condiciones para la enajenación de una finca de propiedad municipal, sita en calle Perafán de Ribera, 1, de esta ciudad, ofrezco la cantidad de pesetas (en letra la cantidad).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos: El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Utrera, sobre enajenación de una finca situada en calle Perafán de Ribera, número 1 de Utrera.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el que sólo figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de 1 finca urbana sita en Perafán de Ribera, número 1».

Se presentarán a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante los veinte días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación será en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, y debiendo adjuntar el oportuno justificante de haber constituido la fianza correspondiente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las plicas, en estas Casas Consistoriales, y a la hora de las doce.

Autorización: Para la expresada enajenación, mediante subasta, existe la oportuna autorización de la superioridad.

Gastos: Serán todos a cuenta del adjudicatario, incluidos expresamente los de anuncio de la licitación.

Utrera, abril de 1977.—El Alcalde, Manuel Camino Cortés.—4.569-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes (Madrid) por la que se anuncia subasta para adjudicar el servicio de recogida de basuras de este Municipio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 115, de fecha 16 de mayo actual, se publica el anuncio de exposición al público del pliego de condiciones, y de licitación, para la adjudicación del servicio de recogida de basuras de este Municipio.

Las condiciones generales son las siguientes:

a) El tipo de licitación es de 840.000 pesetas anuales.

b) El plazo de duración del contrato ha sido fijado en cinco años.

c) La garantía provisional asciende a 16.800 pesetas.

d) La garantía definitiva asciende a la cantidad de 33.600 pesetas.

e) El plazo de presentación de plicas dará comienzo el día 26 de mayo y finalizará el 6 de junio, a las catorce horas, admitiéndose las proposiciones en la Secretaría de Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas.

f) La subasta se celebrará a las doce horas del día 7 de junio en la Secretaría del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia del Secretario de la Corporación.

g) Las condiciones generales por las que ha de regirse esta subasta figura en el anuncio del «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», al que antes se hace referencia.

h) El pliego de condiciones estará a disposición de los futuros proponentes en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día 6 de junio próximo, desde las nueve a las catorce horas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado con documento nacional de identidad número de profesión vecino de provincia de enterado del contenido del pliego de condiciones económico-administrativo, así como de los demás documentos obrantes en este expediente, se compromete a ejecutar el servicio de recogida de basuras domiciliarias de este Municipio, con sujeción estricta al citado pliego de condiciones, en la cantidad anual de (en letra) pesetas, utilizando al efecto un camión.

Adjunta recibo acreditativo de haber depositado la cantidad de pesetas, como garantía provisional exigida, y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)

Villarejo de Salvanes, mayo de 1977.—El Alcalde.—4.549-A.

Resolución de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de uniformes para el Servicio de Vigilancia.

La Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares convoca concurso para la adquisición de equipos de uniformes para el Servicio de Vigilancia, compuesto por una americana, tres pantalones, un capote, tres camisas, una gorra de plato, dos pares de zapatos y un impermeable, hasta un importe máximo de 1.500.000 pesetas.

Los pliegos estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta y hora de diez a doce.

La garantía provisional exigida a los licitadores es la cantidad de 27.500 pesetas.

Las plicas se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría General de la Junta (Registro General), hasta las doce horas del último día.

Su apertura tendrá lugar el día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado anteriormente y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado con domicilio en calle número en nombre propio (o de la Entidad que representa) declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica: (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.432-A.